

Expediente: 517/2022

Resolución de Alcaldía de número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Contrato Menor

Documento firmado por: El Alcalde, La Secretaria-Interventora.

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

CONSIDERANDO: Que obran en el expediente administrativo los siguientes informes favorables:

- Informe del órgano de contratación acreditando la idoneidad y la necesidad de celebrar el contrato menor de suministro.
- Informe de Secretaría especificando el procedimiento a seguir.
- Informe de la Secretaria-Interventora acreditando la NO alteración el objeto del contrato.
- Informe de Intervención acreditando la existencia y consignación presupuestaria adecuada y suficiente, de conformidad con la retención de créditos realizada por el Departamento de Intervención Municipal para hacer frente al presente contrato.

CONSIDERANDO: Que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 118.1 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, se considera adecuada la celebración del indicado contrato menor, dado su valor y su duración inferior a un año, y a la vista de los siguientes antecedentes:

Expediente	Procedimiento	Fecha
517/2022	CONTRATO MENOR: SERVICIO Y MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORAS MULTIFUNCIONALES RICOH PARA OFICINA TÉCNICA Y OFICINA DE REGISTRO.	05/05/2022

Necesidad a satisfacer

Se procede a la contratación de este servicio y mantenimiento de fotocopiadoras multifuncionales a instalar en la Oficina Técnica y la Oficina del Registro Central del Ayto. de Betancuria con el objetivo de que el servicio no se vea interrumpido, ya que el contrato del anterior contratista venció y se trata de un servicio necesario para el correcto funcionamiento de la Administración. El servicio que incluye este contrato es: servicio y mantenimiento de fotocopiadoras multifuncionales de varios modelos (RICOH MPC401sp A4 color con bandeja adicional de 500 horas y mesa pedestal y Multifuncional RICOH MPC5503sp A3 color y mesa pedestal). Incluye: 18.000 impresiones en blanco y negro, 6.000 impresiones en color, instalaciones en los ordenadores que necesite el ayuntamiento, formación a los usuarios, tóner de blanco y negro, y color, piezas, desplazamientos y mano de obra.

Características del contrato:

Tipo de contrato: Menor

Ayuntamiento de Betancuria

C/ Juan de Bethencourt, 6, Betancuria. 35637 Las Palmas. Tfno. 928878092. Fax: 928878233



Objeto del contrato: Servicio de mantenimiento de fotocopiadoras multifuncionales Ricoh para oficina técnica y oficina de registro.		
Procedimiento de contratación: Contrato menor de Suministro	Tipo de Tramitación: ordinaria	
Valor estimado del contrato: 1.172,47€	IGIC: 82,07€	IRPF: -
Precio: 1.254,54€		
Duración: TRES (3) MESES.		

Propuesta de adjudicación:

Habiéndose solicitado presupuesto a “CRI - Centro de Reprografía e informática” provisto con CIF núm. B35419977. El contratista propuesto cuenta con capacidad de obrar y con la habilitación profesional necesaria para realizar la prestación objeto del contrato.

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014:

RESUELVO:

PRIMERO. Adjudicar el contrato menor a “**CRI - CENTRO DE REPROGRAFÍA E INFORMÁTICA**” provisto con CIF núm. B35419977, en los términos descritos en los antecedentes.

SEGUNDO. Aprobar, autorizar y disponer el gasto correspondiente a la adjudicación de la ejecución del contrato, con las siguientes especificaciones:

EJERCICIO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE
2022	9200 216 “Admon. General. Equipos para procesos de información”	1.254,54€

TERCERO. Una vez realizada la prestación, incorpórese la factura y tramítese el pago si procede.

CUARTO. Notificar la resolución al adjudicatario en el plazo de diez (10) días a partir de la fecha de la firma de la Resolución.

QUINTO. Comunicar al Registro de Contratos del Sector Público los datos básicos del contrato incluyendo la identidad del adjudicatario, el importe de adjudicación, junto con el desglose correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido.

